



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Acta firma conjunta

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Acta Junta Comunal 12-09-24

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2024

ACTA COMUNAL

En el día de la fecha, siendo las 15:00 hs. en virtud de la convocatoria efectuada por el Sr. Federico Ballan, Presidente de la Junta Comunal N° 6, de conformidad con el art. 29 inc. C) de la ley 1777/05, se reúne la Junta Comunal. La misma se llevó a cabo de manera presencial en la Sede Comunal, encontrándose presentes el Sr. Presidente Federico Ballan y los Sres Juntistas María Cristina Geninazzi, Ignacio Agustín Abarca, Samanta Pepe, Mariano Cuyeu, Agustina Quinteros y Nicolás Cancellieri.

ORDEN DEL DÍA - SESIÓN ORDINARIA 12/09/2024

- Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 8 de agosto del presente año.
- Proyectos presentados por los comuneros:
 1. Manifestar su beneplácito para la realización de la muestra de arte y jornada de música en vivo que se llevará a cabo el día 9 de noviembre de 2024 en el Centro Cultural “Neville”. Autoría: Pepe.
- Informe de presidencia.

Iniciada la sesión se pone en consideración el Acta oportunamente enviada a todos los comuneros, de la última sesión de la Junta Comunal.

Se procede a la votación para aprobar la misma, siendo el resultado de 7 (siete) votos afirmativos y 0 (cero) negativos. Queda aprobado el acta de la Junta Comunal correspondiente a agosto de 2024.

Toma la palabra la Sra Pepe, para contar sobre su proyecto de manifestación del beneplácito para la realización de la muestra de arte y jornada de música en vivo que se llevará a cabo el día 9 de noviembre de 2024 en el Centro Cultural “Neville” en la calle Paysandú N° 1479, de la Comuna 6, a los efectos de promover la cultura y afianzar la identidad barrial. La Sra Pepe explica que los centros culturales barriales orientan el desarrollo cultural comunitario por medio de un trabajo territorial y establecen vínculos directos con los actores culturales que participan, democratizando el acceso a la cultura, y que su rol tiene suma importancia para el barrio ya que permiten la transferencia del arte y facilitan la comunicación, promoción, difusión, interpretación y práctica del arte en sus distintas y variadas expresiones.

Se procede a la votación para aprobar el proyecto, siendo el resultado de 7 (siete) votos afirmativos y 0 (cero) negativos. Queda aprobado el proyecto.

Se procede a la votación para incorporar sobre tablas un proyecto de la Sra Quinteros al temario del día, siendo el resultado de 7 (siete) votos afirmativos y 0 (cero) negativos. Queda aprobado el proyecto.

La Sra Quinteros toma la palabra y procede a explicar el proyecto, que tiene el objetivo de manifestar su beneplácito a la realización de la Feria “Recicla Feria” organizada por la Cooperativa de Recuperadores Urbanos del Oeste el día 21 de septiembre de 2024, en el predio correspondiente a la Cooperativa.

Se procede a la votación para aprobar el proyecto, siendo el resultado de 7 (siete) votos afirmativos y 0 (cero) negativos. Queda aprobado el proyecto.

Toma la palabra el Sr Abarca para informar de un evento que se realizará en la Comuna 6, en el local Napule el 19 de septiembre, por la fiesta de conmemoración de San Genaro en Nápoles. Al evento concurrirán el embajador de Italia en Argentina y el cónsul de Italia en Argentina. El Sr Abarca invita a la Junta Comunal a participar del evento.

Toma la palabra la Sra Geninazzi, para informar sobre la aprobación del proyecto de ley en la Legislatura para la colocación de una placa en el quinto escalón en el Parque Rivadavia, en honor a la competencia que se efectuaba allí. El Quinto Escalón fue una competencia de batallas de rap, fundada y organizada en el Parque Rivadavia del barrio de Caballito en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Era albergada por el rapero YSY A (Alejo Acosta) y el presentador de radio Muphasa (Matías Berner).

Toma la palabra el Sr Ballan para informar que se está trabajando en conjunto con el Ministerio de Infraestructura y AUSA para realizar una mesa de trabajo con vecinos por el paso bajo a nivel Lorca.

Se establece la fecha y hora para la próxima sesión ordinaria, que será el miércoles 16 de octubre a las 10 hs.

Siendo las 15:47 hs se da por finalizada la reunión de Junta Comunal.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.10.17 15:27:15 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.10.17 17:20:48 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.10.21 13:32:13 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.10.21 13:57:12 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.10.21 15:35:25 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.10.22 12:29:19 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.10.23 13:31:43 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.10.23 16:35:37 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.10.23 16:35:38 -03:00



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Acta firma conjunta

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Acta Junta Comunal 16-10-2024

Buenos Aires, 16 de octubre de 2024

ACTA COMUNAL

En el día de la fecha, siendo las 15:00 hs. en virtud de la convocatoria efectuada por el Sr. Federico Ballan, Presidente de la Junta Comunal N° 6, de conformidad con el art. 29 inc. C) de la ley 1777/05, se reúne la Junta Comunal. La misma se llevó a cabo de manera presencial en la Sede Comunal, encontrándose presentes el Sr. Presidente Federico Ballan y los Sres Juntistas María Cristina Geninazzi, Ignacio Agustín Abarca, Samanta Pepe, Mariano Cuyeu, Agustina Quinteros y Nicolás Cancellieri.

ORDEN DEL DÍA - SESIÓN ORDINARIA 16/10/2024

- Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 12 de septiembre del presente año.
- Proyectos presentados por los comuneros:
 1. Solicitar al poder ejecutivo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires iniciar las acciones necesarias para la conformación de una mesa de trabajo sobre la obra del Paso Bajo Nivel de la calle Federico García Lorca. Autoría: Ballan.
 2. Repudio a la pintada antisemita realizada en el barrio de Caballito por tratarse de un acto discriminatorio contra la comunidad judía. Autoría: Abarca.
- Informe de presidencia.

Iniciada la sesión se pone en consideración el Acta oportunamente enviada a todos los comuneros, de la última sesión de la Junta Comunal.

Se procede a la votación para aprobar la misma, siendo el resultado de 7 (siete) votos afirmativos y 0 (cero) negativos. Queda aprobado el acta de la Junta Comunal correspondiente a septiembre de 2024.

Toma la palabra el Sr Ballan que procede a comentar las reuniones públicas que se hicieron con vecinos para anunciar el plan de obras, donde los vecinos manifestaron sus dudas y consultas sobre la misma, y que la misma Junta Comunal había recibido comunicaciones de vecinos para solicitar al Poder Ejecutivo de la Ciudad una mesa de trabajo por el Paso Bajo a Nivel Lorca. El Sr Ballan considera la importancia de aprobar este proyecto que solicita al poder ejecutivo de la Ciudad iniciar las acciones necesarias para la conformación de una mesa de trabajo sobre la obra del Paso Bajo a nivel de la Calle Federico García Lorca con el objetivo de intercambiar opiniones con los vecinos y mejorar la obra.

Se procede a la votación para aprobar el mismo, siendo el resultado de 7 (siete) votos afirmativos y 0 (cero) negativos. Queda aprobado el proyecto de “solicitud al Poder Ejecutivo para la conformación de una mesa de trabajo sobre la obra del Paso Bajo a Nivel Lorca”.

Toma la palabra el Sr Abarca, que procede a explicar su proyecto, y explica los hechos ocurridos en la mañana del miércoles 9 de octubre del año en curso, donde apareció una pintada anti judía en el Monumento a Simón Bolívar en el Parque Rivadavia, y que atento a ello, se realizaron las denuncias correspondientes a fin de identificar a los responsables, y que desde la Comuna se llevó a cabo la limpieza de las inscripciones con aerosol. El Sr Abarca menciona que el hecho resulta repudiable, y que es una manifestación discriminatoria que nos llama a la reflexión atento al reciente aniversario del brutal ataque terrorista del 7 de octubre de 2029.

Se procede a la votación para aprobar el mismo, siendo el resultado de 7 (siete) votos afirmativos y 0 (cero) negativos. Queda aprobado el proyecto de repudio por las pintadas anti judías en el Parque Rivadavia.

Se procede a la votación para la incorporación sobre tablas del proyecto de la Sra Geninazzi “Solicitud de acciones para generar un reordenamiento de tránsito y estacionamiento de motos y bicicletas”, siendo el resultado de 7 (siete) votos afirmativos y 0 (cero) negativos. Queda aprobada la incorporación del proyecto al temario del día.

La Sra Geninazzi procede explicar el proyecto, que tiene el objetivo de solicitar al Poder Ejecutivo que lleve a cabo acciones para reordenar el tránsito y estacionamiento de motos y bicicletas en los lugares de retiro de deliverys que se encuentran sobre Av. Rivadavia y Ángel Giménez, en el Shopping Caballito, en Av. Rivadavia 5071 y en el centro de despacho en Av. del Barco Centenera y Guayaquil, buscando priorizar a los peatones y fomentando veredas libres, para establecer lugares de estacionamiento para motos fuera de la vereda y crear espacios determinados para bicicletas. La Sra Geninazzi menciona que el proyecto también busca hacer cumplir la prohibición de conducir bicicletas, motos o monopatines por la vereda y hacer campañas educativas para la convivencia vial.

Se procede a la votación para aprobar el mismo, siendo el resultado de 7 (siete) votos afirmativos y 0 (cero) negativos. Queda aprobado el proyecto de “Solicitud de acciones para generar un reordenamiento del tránsito y estacionamiento de motos y bicicletas”.

El Sr Ballan toma la palabra para referirse a la reunión que se va a realizar junto a la Vicejefa de Gobierno y con funcionarios de distintos ministerios del Poder Ejecutivo con el objetivo de conversar de las problemáticas del barrio con vecinos y poder brindar soluciones y así mejorar la calidad de vida de los

habitantes del barrio.

Se establece la fecha y hora para la próxima sesión ordinaria, que será el jueves 21 de noviembre a las 15 hs.

Siendo las 15:47 hs se da por finalizada la reunión de Junta Comunal.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.12.04 15:16:49 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.12.04 15:21:09 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.12.06 09:35:27 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.12.06 13:10:58 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.12.06 15:23:00 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.12.09 13:42:05 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.12.11 16:28:44 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.12.11 16:36:17 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.12.11 16:36:19 -03:00



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Acta firma conjunta

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Acta Junta Comunal 21-11-2024

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2024

ACTA COMUNAL

En el día de la fecha, siendo las 15:00 hs. en virtud de la convocatoria efectuada por el Sr. Federico Ballan, Presidente de la Junta Comunal N° 6, de conformidad con el art. 29 inc. C) de la ley 1777/05, se reúne la Junta Comunal. La misma se llevó a cabo de manera presencial en la Sede Comunal, encontrándose presentes el Sr. Presidente Federico Ballan y los Sres Juntistas María Cristina Geninazzi, Ignacio Agustín Abarca, Samanta Pepe, Mariano Cuyeu, Agustina Quinteros y Nicolás Cancellieri.

ORDEN DEL DÍA - SESIÓN ORDINARIA 21/11/2024

- Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 16 de octubre del presente año.
- Informe de presidencia.

Iniciada la sesión se pone en consideración el Acta oportunamente enviada a todos los comuneros, de la última sesión de la Junta Comunal.

Se procede a la votación para aprobar la misma, siendo el resultado de 7 (siete) votos afirmativos y 0 (cero) negativos. Queda aprobado el acta de la Junta Comunal correspondiente al 16 de octubre de 2024.

Toma la palabra la Sra Geninazzi para preguntar por el acto de la Feria de la Chinita en Parque Rivadavia y el horario en el que se va a realizar.

Toma la palabra el Sr Ballan, que responde que el corte comenzaría por la mañana y finalizará sobre las 19 hs. El Sr Ballan explica que la Fiesta de la Chinita es una celebración religiosa y cultural muy importante en honor a la Virgen de Chiquinquirá, patrona del estado Zulia en Venezuela y de la ciudad de Maracaibo.

Toma la palabra la Sra Geninazzi, que plantea que un corte de calle en plena Avenida Rivadavia entorpece el tránsito en el barrio y que no es favorable para los vecinos.

Toma la palabra la Sra Quinteros, para explicar que no hay un criterio unificado en el otorgamiento de los permisos de este tipo de eventos, y que el uso del espacio público es para toda la ciudadanía en todos los aspectos, sin importar ideología política.

Vuelve a tomar la palabra la Sra Geninazzi, que plantea una falta de equidad y la necesidad de reducir los eventos masivos en el espacio público de la Ciudad de Buenos Aires.

La Sra Geninazzi consulta sobre la propiedad que pertenece a la Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, ubicada en Av. Pedro Goyena y Centenera, en la que parece que están realizando obras.

El Sr Ballan responde que en la última reunión de gabinete de la Ciudad, se planteó el problema de los andamios de esta obra que dificulta la transitabilidad en la zona, y procedieron a removerlos al no haber peligro de derrumbe.

Toma la palabra el Sr Cancellieri, que procede a informar sobre las quejas de distintos vecinos de la Av Honorio Pueyrredón por el ruido que ocasionan algunas personas en la plaza Giordano Bruno en horarios de descanso. El Sr Cancellieri agradece por el ordenamiento del tránsito en dicha avenida, donde usualmente se estacionaba de manera indebida.

El Sr Ballan pide que cuando haya autos en infracción en la Avenida Honorio Pueyrredón, le avisen de manera inmediata así el cuerpo de agentes de tránsito procede a realizar las multas correspondientes.

Toma la palabra la Sra Pepe, para informar que la muestra de arte votada en la anterior reunión de Junta Comunal se realizó de manera exitosa, y que participó en La Noche de los Museos.

Toma la palabra el Sr Abarca para consultar sobre las reuniones del Paso bajo a nivel García Lorca.

Toma la palabra el Sr Ballan para responder que la mayoría de los vecinos del barrio están a favor de dicha obra, que agilizaría el tránsito de Caballito, y que a partir de estas reuniones de participación ciudadana se hicieron muchos cambios y se está adecuando el proyecto en virtud a lo que quieren los vecinos.

Toma la palabra la Sra Geninazzi que explica que distintos vecinos se van a involucrar a realizar un conteo de autos durante 1 hora en donde se ejecutaría la obra del Paso Bajo a Nivel Lorca.

Se establece la fecha y hora para la próxima sesión ordinaria, que será el miércoles 18 de diciembre a las 17 hs.

Siendo las 15:47 hs se da por finalizada la reunión de Junta Comunal.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.12.18 18:19:36 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.12.18 19:22:08 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.12.19 00:02:46 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.12.19 14:19:19 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.12.20 13:08:57 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.12.20 13:52:00 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.12.23 17:47:20 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.12.26 15:12:52 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.12.26 15:12:54 -03:00



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Acta firma conjunta

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Acta junta comunal 18/12/2024

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2024

ACTA COMUNAL

En el día de la fecha, siendo las 15:00 hs. en virtud de la convocatoria efectuada por el Sr. Federico Ballan, Presidente de la Junta Comunal N° 6, de conformidad con el art. 29 inc. C) de la ley 1777/05, se reúne la Junta Comunal. La misma se llevó a cabo de manera presencial en la Sede Comunal, encontrándose presentes el Sr. Presidente Federico Ballan y los Sres Juntistas María Cristina Geninazzi, Samanta Pepe, Mariano Cuyeu, Agustina Quinteros y Nicolás Cancellieri.

ORDEN DEL DÍA - SESIÓN ORDINARIA 18/12/2024

- Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 21 de noviembre del presente año.
- Informe de presidencia.

Iniciada la sesión se pone en consideración el Acta oportunamente enviada a todos los comuneros, de la última sesión de la Junta Comunal.

Se procede a la votación para aprobar la misma, siendo el resultado de 6 (seis) votos afirmativos y 0 (cero) negativos. Queda aprobado el acta de la Junta Comunal correspondiente al 21 de noviembre de 2024.

El Sr Ballan toma la palabra para comentar los hechos ocurridos el fin de semana en Ferrocarril Oeste, donde hubo dos recitales por los cuales los vecinos realizaron quejas debido a los ruidos por distintos medios. El Sr Ballan procede a explicar que el club fue sancionado por estos hechos.

El Sr Ballan toma la palabra y comenta que se finalizó la obra del Parque Lineal Honorio Pueyrredón y ya está perfectamente transitable, y que también se finalizó la obra del futgolf en Plaza Irlanda y ya está disponible para el uso de los vecinos.

El Sr Ballan comenta que está por finalizar la obra del nuevo patio de juegos de la plaza Giordano Bruno, y que va a ser inaugurado las próximas semanas.

La Sra Geninazzi toma la palabra para consultar por la eliminación de ciclovías en la Ciudad, y pregunta puntualmente por si van a eliminarse algunas en Caballito. El Sr Ballan responde que no se va a eliminar ninguna ciclovía en la Comuna 6.

El Sr Cuyeu toma la palabra para avisar a toda la Junta Comunal que el Consejo Consultivo de la Comuna 6 va a realizar su cierre de año, y extiende la invitación a toda la Junta.

La Sra Quinteros toma la palabra para preguntar por el cierre de las rejas de la plaza del Caballito, y si esto ocurre por alguna razón.

Se establece la fecha y hora para la próxima sesión ordinaria, que será el jueves 13 de febrero a las 15 hs.

Siendo las 15:47 hs se da por finalizada la reunión de Junta Comunal.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.03.06 16:21:14 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.03.18 23:09:56 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.03.20 15:18:09 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.03.20 16:50:29 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.03.20 18:17:09 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.03.25 18:46:03 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.04.08 11:58:35 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.04.08 12:25:12 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.04.08 12:25:14 -03:00